

LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

*THE ORGANIZATION OF SCHOOL SPORT IN SECONDARY EDUCATION
CENTRES IN THE COMMUNITY OF MADRID*

M. Espada Mateos

A.L. Clemente Remón

J. A. Santacruz Lozano

J.M. Gallardo Pérez

AULA DE ENCUENTRO • NÚM. 15 • pp. 115 - 128 • JULIO 2013

RESUMEN

Los centros educativos poseen autonomía funcional para organizar y promover el deporte escolar entre su alumnado, y la consecuencia es que existe una falta de homogeneidad. Por ello, el presente trabajo tiene por objeto conocer la organización del deporte escolar llevada a cabo por los centros educativos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. Así, en el presente estudio se exponen y discuten los resultados obtenidos tras entrevistar, por medio de un cuestionario, a 350 docentes de actividades físico-deportivas extraescolares.

PALABRAS CLAVE

Organización, deporte escolar, centros educativos, educación secundaria, docentes, actividades físico-deportivas extraescolares.

ABSTRACT

Since schools have functional autonomy to organise and promote school sport among their students, the consequence is that there is lack of uniformity. Therefore, the present work aims to know how school sport is organised by secondary schools in the Community of Madrid. This study presents and discusses the results obtained after interviewing 350 teachers of extracurricular sport activities by means of a questionnaire.

KEY WORDS

Organisation, school sport, schools, secondary education, teachers, extracurricular sport activities.

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de organización del deporte en Europa tiene diferentes modelos organizativos basados en una combinación de roles, competencias e interacciones llevadas a cabo por diferentes organismos como asociaciones, voluntarios, organismos públicos y organismos privados (Madella, 2003). Este autor manifiesta que a pesar de las diferencias encontradas entre los países, en la mayoría de ellos es el sistema federal y los clubes deportivos quienes ofrecen principalmente los servicios de oferta deportiva a los ciudadanos.

Más concretamente, en España partimos de que existe una gran variedad de modelos deportivos, con diferentes tipologías y características de actividades deportivas, con diversos agentes organizadores, etc. Cada Comunidad Autónoma, incluso cada provincia, comarca o municipio, han ido regulando y estructurando su modelo deportivo de una forma diferente y particular (Orts, 2005). Esta falta de homogeneidad también está presente en las actividades físico-deportivas extraescolares, ya que cada centro educativo posee autonomía funcional; esto desemboca en una gran diversidad de organización de las actividades extraescolares por parte de los centros educativos (Burriel y Carranza, 1995 y González, 2008a).

Al respecto, Carranza (2009) manifiesta que la falta de coordinación entre los responsables de los proyectos deportivos, que se desarrollan fuera del horario lectivo con los departamentos responsables de la materia de Educación Física, ponen de manifiesto una de las principales dificultades para dar coherencia a los proyectos deportivos de los centros docentes.

Por otro lado, tal y como expone Orts (2009), la teórica apertura de los centros es una utopía en Educación Secundaria, ya que existen problemas de financiación de los gastos, derivados en la gestión y utilización de las instalaciones deportivas escolares, que en el caso de los centros de Educación Secundaria son asumidos por la propia dirección, cumpliendo así con la normativa vigente que establece su autonomía financiera. Esta autonomía financiera se convierte en ocasiones en una barrera para la promoción de actividades deportivas, sobre todo si no aportan ingresos.

En relación a las entidades organizativas, en el estudio realizado por González (2008a), se observa que hay gran variedad de entidades que organizan las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid. Las que tienen un mayor porcentaje, con un 38,3% cada una, son las AMPAs y los centros educativos. Seguidamente, están los ayuntamientos con el 19% y, con porcentajes muy bajos, se encuentran la Comunidad de Madrid (2,7%), las asociaciones o clubes deportivos (1%), las federaciones deportivas (0,3%) y las asociaciones o clubes no deportivos (0,3%); algunas de las entidades organizativas son también entidades empleadoras. Así, en este mismo estudio se observa que también existe una gran diversidad de entidades para las que el profesorado de actividades físico-deportivas extraescolares trabaja. Las entidades mayoritarias son, con un porcentaje de alrededor del 24% cada una, las asociaciones o clubes deportivos y las empresas que no tienen por objeto y actividad económica principal la actividad física y el deporte. Después, con un porcentaje del 20,6%, se encuentran las personas que trabajan para los centros educativos y, con porcentajes entre el 8% y el 9,3%, están las personas que trabajan en las empresas que tienen por objeto y actividad económica principal, la actividad física y el deporte, los ayuntamientos, y las AMPAs. Por último, se encuentran las personas que trabajan para las asociaciones o clubes no deportivos, con el 4,4% y las federaciones deportivas, con el 1%.

Al respecto, diferentes autores como Halba (1997), Camy, Chantelat y Le Roux (1999) y Madella (2003) manifiestan que existe un gran número de voluntarios que se encargan de funciones de organización del deporte en muchos países de Europa y que están vinculados a las entidades asociativas.

Por su parte, en el estudio realizado por Martínez Aguado (2007) sobre el “rol educativo” de los ayuntamientos, declara que la principal iniciativa de los ayuntamientos es la creación de escuelas deportivas municipales. Los colaboradores de los ayuntamientos (clubes, AMPAs y otras asociaciones) participan poco en la toma de decisiones. Además, en el 57% de los centros escolares, las instalaciones no se utilizan en horario no lectivo. Finalmente, la falta de coordinación existente entre los ayuntamientos y los agentes generadores de práctica deportiva en los municipios refleja que existe un 25% de casos de solapamiento de actividades y un 31% de escasez de oferta.

Delgado Noguera (2002), a partir del estudio sobre deporte escolar en Andalucía solicitado al Observatorio del Deporte Andaluz (ODA) de la Consejería de Deporte y Turismo de la Junta de Andalucía, expone que en Educación Secundaria los responsables de las actividades deportivas son el jefe de seminario en el 58,5% de los casos, seguido del profesor de Educación Física (licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) en un 38,5% y el vicedirector o coordinador de actividades extraescolares en un 21,43%. En esta etapa, el papel de las AMPAs es menor, con sólo un 5,7%, especialmente por las edades de los deportistas, ya que disponen de mayor autonomía. Además, en este estudio se refleja que en la etapa de Educación Secundaria, la forma de apoyo de las AMPAs son aportaciones económicas. Cabe Destacar que estas aportaciones económicas son mayores que en Primaria, sin embargo, las AMPAs se implican menos en tareas organizativas.

También, Díaz (2006) en su estudio realizado en los equipos directivos de los centros públicos y privados-concertados de Educación Primaria de Asturias, señala que los clubes tienen un papel muy importante en materia organizativa, porque desarrollan la mayoría de las actividades en los centros privados y, la mitad de ellas, en los centros públicos. Igualmente, los padres tienen un papel muy importante dentro de los clubes ya que están integrados dentro de las directivas. Por último, cabe reseñar la aparición de las empresas de servicios en las que el mayor problema está en el elevado coste para los alumnos y en la utilización de instalaciones y material del centro para un fin vinculado al beneficio económico de dichas empresas. Respecto a la implicación del profesor de Educación Física en el citado estudio se obtiene que en los centros privados-concertados se implican en las actividades realizando proyectos que luego ejecutan los profesores de las actividades físico-deportivas extraescolares, mientras que en los centros de titularidad pública no existe una implicación directa por parte del profesorado de Educación Física.

Asimismo, Macazaga (2004) afirma la escasa valoración que los equipos directivos de los centros escolares y el profesorado en general le otorgan a las actividades físico-deportivas extraescolares, lo que supone una escasa implicación y compromiso para su inclusión en los proyectos educativos de centro. Además, no existe un tejido organizativo claro y en ocasiones las actividades están lideradas por algún alumno que no tiene posibilidad de participar en la actividad (Delgado Noguera, 2002 y Orts, 2008).

Por su parte, Añó (2003) determina que una de las competencias deportivas de las instituciones públicas es la organización de deporte escolar.

En la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes (LOPEG), establece en su artículo 3 que:

“Los Consejos Escolares podrán establecer convenios de colaboración con asociaciones culturales o entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias, de acuerdo con lo que al efecto dispongan las administraciones”.

En cuanto a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, a partir de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), se determinó la participación

de los padres y madres en la organización de las actividades de los centros educativos. En esta línea, en el informe sobre la función del deporte en la educación del Parlamento Europeo (2007) se expone que los padres tienen una función crucial que desempeñar en la red de asociaciones en este ámbito y que el apoyo de los padres a las actividades deportivas de los niños es de vital importancia, pues sirven de ejemplo a sus hijos y son ellos quienes hacen posible que los niños tengan acceso a los establecimientos y a los programas.

Un ejemplo de la intervención de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos en las actividades físico-deportivas extraescolares se encuentra en el estudio de Just (1998), donde el 54,5% de los centros que ofrecen actividades físico-deportivas, la organización y la promoción depende de dichas asociaciones.

Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos han sido y son, sin lugar a duda, las grandes promotoras de las actividades físico-deportivas extraescolares, aunque no han contado con el apoyo de otros órganos o entidades implicadas que aporten el conocimiento profesional necesario para el desarrollo óptimo de estas actividades (Burriel y Carranza, 1995). Además, se encuentra el inconveniente de que su colaboración es transitoria, ya que depende del periodo de escolarización de sus hijos (González, 2008a).

Respecto a la llegada de las federaciones deportivas al ámbito de deporte en edad escolar, supuso un cambio en el modelo ignorando los principios educativos que hasta ese momento habían definido el deporte escolar como una entidad de actividad físico-deportiva de marcado carácter escolar y educativo (Montalvo, 2008). En esta línea, Hernández Vázquez (2000) propone la creación de clubes deportivos dentro del contexto escolar con la finalidad de que el deporte en horario no lectivo se consolide en el centro educativo.

En lo referente a las propuestas para la organización del deporte escolar, Orts y Mestre (2005) determinan que es fundamental que desde la Administración se coordine el proceso de elaboración de un plan estratégico del deporte en edad escolar que unifique y establezca los criterios de intervención; para ello deberán participar todos los agentes que intervienen en el deporte en edad escolar (profesores, centros educativos, ayuntamientos, clubes, etc).

En este sentido, Hernández Vázquez (1997) expone que para el desarrollo adecuado del deporte escolar es aconsejable la creación, en cada centro, de una estructura deportiva que permita desarrollar y promover con soltura todas las actividades posibles. Esta entidad que estaría formada por todos los miembros de la comunidad escolar y representada en su junta de gobierno por todos sus estamentos (alumnado, padres y profesorado) podría ser una asociación deportiva que asumiría la organización de todo el deporte en el centro educativo.

En esta línea, el Consejo Superior de Deportes (2009a), dentro del Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte, propone las siguientes medidas, orientadas a crear y mejorar los cauces y órganos para asegurar la coordinación entre instituciones en el deporte en Edad Escolar:

- Crear o adaptar estructuras ya existentes, órganos de coordinación entre el Consejo Superior de Deportes y las Comunidades Autónomas, con el objeto de colaborar en el desarrollo de la actividad física y el deporte en edad escolar de forma coherente con los principios del Plan de Promoción.
- Generar un intercambio de experiencias y un proceso participativo para establecer los requisitos mínimos para formar parte del Plan Integral del deporte en edad escolar.
- Poner en marcha la red estatal de ciudades y centros educativos que desarrolle proyectos para el fomento de la actividad física y el deporte en edad escolar.

Más concretamente, González (2004) propone para la organización de las actividades físico-deportivas en los centros educativos, la creación de una estructura organizativa interna,

dirigida por profesionales docentes con conocimientos en el ámbito de la gestión y organización deportiva.

Igualmente, De la Iglesia (2004) sugiere como necesaria la creación de una estructura organizada desde el propio centro escolar a través de la cual se debe: generar una amplia y variada oferta de actividades deportivas, incluir estas actividades en el Proyecto Educativo de Centro, lograr en la organización de las mismas una mayor participación de los padres, madres y del alumnado del centro escolar, implicar al profesorado de Educación Física en su organización y en la orientación al alumnado en la participación de las actividades, así como en la promoción de la creación de asociaciones deportivas en el centro escolar para el desarrollo de las actividades y en la realización de adaptaciones curriculares y formativas durante los períodos de competición (incluyendo a alumnado con necesidades educativas específicas) a través de acuerdos de colaboración con las federaciones deportivas, coordinados por las administraciones pública, autonómica, deportiva y educativa.

Así, por todo lo expuesto anteriormente el presente trabajo tiene como objetivo conocer la organización del deporte escolar llevada a cabo por los centros educativos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

La investigación ha seguido una metodología *cuantitativa de corte descriptivo* (Alvira, 2002). En el desarrollo de la metodología, los procedimientos que se han seguido son los propios de la *encuesta*, ya que se ha realizado la aplicación de un procedimiento estandarizado de recogida de la información mediante preguntas sobre la muestra de población estudiada (Lussier y Kimball, 2008).

Selección de la población y muestra

La población objeto de estudio han sido las personas que desarrollan la función de docencia de las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid.

Para establecer el universo objeto de estudio, el número de personas que desarrollan la función de docencia en las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, se sigue lo expuesto por Heinemann (2003), Madella (2003) y Campos (2010) que explican que el deporte no es una industria o una rama industrial; por ello los puestos de trabajo referidos a la actividad física y el deporte no se recogen estadísticamente de forma específica, y como tal, estos datos han de deducirse de diversos cálculos, encuestas y estadísticas.

Así, tal y como exponen Martínez del Castillo (1991) y Campos (2005) es necesario la utilización de listados indirectos para establecer el universo de trabajo para dicha población de estudio, ya que la identificación y localización de las unidades de las que se obtiene la información es muy compleja y difícil. Los listados utilizados en esta investigación han sido:

- Listado de Centros educativos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid dentro de la Guía de centros docentes de la Comunidad Autónoma de Madrid (Comunidad de Madrid, 2008a).
- Listado de Municipios y población de la Comunidad Autónoma de Madrid en el año 2007 (Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2007).
- Relación de personas que trabajan en el Programa Campeonatos Escolares de la Comunidad Autónoma de Madrid (Comunidad de Madrid, 2008b).

A partir de estos listados y de los valores obtenidos se calcula un total de 1.650 personas que desarrollan la función de docencia en las actividades físico-deportivas extraescolares en centros educativos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La muestra registra las siguientes características: el tamaño de la muestra final fue de 350 docentes de actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid (28% mujeres y 72% hombres; 61,2% menores de 30 años y 38,8% mayores de 30 años). Para el cálculo del tamaño de la muestra se consideraron varios aspectos: la población era finita; se recurre en la varianza poblacional al supuesto más desfavorable donde “P” y “Q” eran iguales con el 50 % cada uno; el intervalo de confianza es del 95,5%, con un margen de error de $\pm 4,75\%$.

La afijación de la muestra ha sido proporcional a la distribución de las personas según tamaño demográfico de los municipios y según la situación geográfica de los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, respecto a las cinco áreas territoriales de esta Comunidad Autónoma. Además, se realizaron diversos submuestreos para dispersar la muestra y que influyese de forma positiva en la precisión de las estimaciones (Rodríguez, 2002). También se estableció una afijación proporcional en función de la titularidad de los centros educativos (público y privado) debido a que podrían encontrarse diferencias importantes en los resultados, en función de su titularidad. Además, se decidió entrevistar como máximo a dos personas objeto de estudio en cada centro educativo, siguiendo para ello diferentes investigaciones como las de Almodóvar y Maqueda (2001), Campos (2005), Pablos (2006) y Martínez (2007), donde se entrevistan a dos personas por cada entidad. Al realizar este procedimiento se dispersó la muestra e influyó positivamente en la precisión de las estimaciones, además disminuyó el error muestral (Cea, 2001 y Rodríguez, 1991).

El tipo de muestreo utilizado ha sido el muestreo aleatorio por conglomerados, dentro del cual se ha utilizado un muestreo polietápico, estratificado en primera fase por conglomerados, porque se ha seguido una secuencia de etapas (aplicándose un muestreo aleatorio en cada una de las etapas) de selección de unidades muestrales (conglomerados) de mayor a menor rango, hasta llegar a los individuos que constituyen la muestra (Cea, 2001; Rodríguez, 2002 y Latorre, Del Rincón y Arnal, 1997).

Instrumento

El instrumento de recogida de la información utilizado ha sido la entrevista, estructurada por medio de cuestionario de intervención didáctica y recursos humanos en el deporte escolar, en los centros educativos, elaborado por González (2008b). No obstante, este cuestionario ha sido adaptado para las actividades y niveles pertenecientes a Educación Secundaria y por ello, se ha validado el mismo en dos fases: el juicio de expertos y el estudio piloto.

Inicialmente, la entrevista estandarizada por medio de cuestionario diseñada ha sido revisada por cinco personas expertas, doctores y licenciados en Educación Física o en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Después se efectuó una prueba piloto, en la que se realizó la entrevista a setenta personas, con características similares a la población que se iba a estudiar. Esta cantidad establece la validación de la propia entrevista, ya que la cantidad de personas a las que se les realizó la entrevista es suficiente para validar dicho cuestionario, según lo expuesto, entre otros autores, por Azorín y Sánchez-Crespo (1994), Cea (2001), García Ferrando (2002) o Visauta (1989).

Por tanto, la herramienta utilizada para recoger la información ha sido la entrevista estructurada por medio de cuestionario, la cual se compone de 55 preguntas cerradas que recogen cinco dimensiones relacionadas con las características estructurales y organizativas de las actividades físico-deportivas extraescolares, las características sociodemográficas de las personas

que trabajan en estas actividades, así como las características laborales, los aspectos didácticos y las características formativas de estas personas.

Para la realización del presente estudio se seleccionaron, del cuestionario, las dimensiones de aspectos didácticos y las características formativas de estas personas, cuyas variables son metodología y formación inicial, así como los ítems relacionados con el objetivo del estudio.

Procedimiento

Esta investigación ha sido de *corte transversal* (Thomas y Nelson, 2007) debido a que la obtención de la información se desarrolla en un único periodo en el tiempo: el curso académico 2008-2009, y más concretamente entre los meses de octubre de 2008 a mayo de 2009, ya que las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos se suelen realizar en este periodo de tiempo.

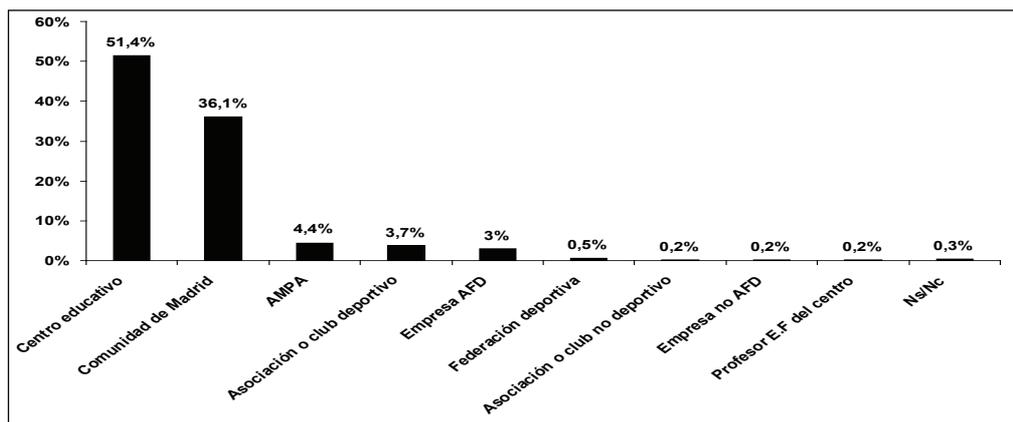
Las 350 entrevistas de la muestra fueron realizadas por una única entrevistadora de forma personal (cara a cara); este procedimiento favorece que las respuestas sean de mayor calidad y espontaneidad (Cea, 2001 y Lyberg, Biemer, De Leeuw, Dippo, y Trewin, 1997).

El análisis de datos ha sido efectuado tras ser estos tabulados y mecanizados informáticamente. Se ha realizado un análisis descriptivo univariable y bivivariable y un análisis inferencial a través de tablas de contingencia que incluyen el valor de Chi-cuadrado de Pearson y su significación, así como el coeficiente de correlación Phi. Para ello se ha empleado el paquete estadístico SPSS para WINDOWS (V 15.0).

3. RESULTADOS

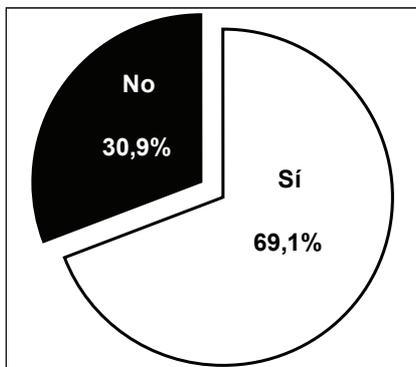
Asimismo, se puede observar en el gráfico I que también existe una gran diversidad de entidades que organizan principalmente las actividades físico-deportivas extraescolares, de las que algunas también son entidades empleadoras. Las entidades con mayor porcentaje (51,4%) son los centros educativos. Seguidamente, se encuentra la Comunidad de Madrid con el 36,1%. Con porcentajes menores del 5%, encontramos las AMPAs (4,4%), las asociaciones o clubes deportivos (3,7%), empresas de actividad física y deporte (3,3%) y las federaciones deportivas (0,5%). Por último, con porcentajes iguales del 0,2%, aparecen las asociaciones o clubes no deportivos, las empresas de no actividad física y deporte y el profesor de Educación Física del centro educativo. Es importante resaltar, que existe un pequeño porcentaje que no sabe o no contesta acerca de cuál es la entidad organizadora, esto no ha ocurrido cuando se pregunta sobre la entidad empleadora.

Gráfico I. Distribución de entidades organizadoras para las que el profesorado trabaja



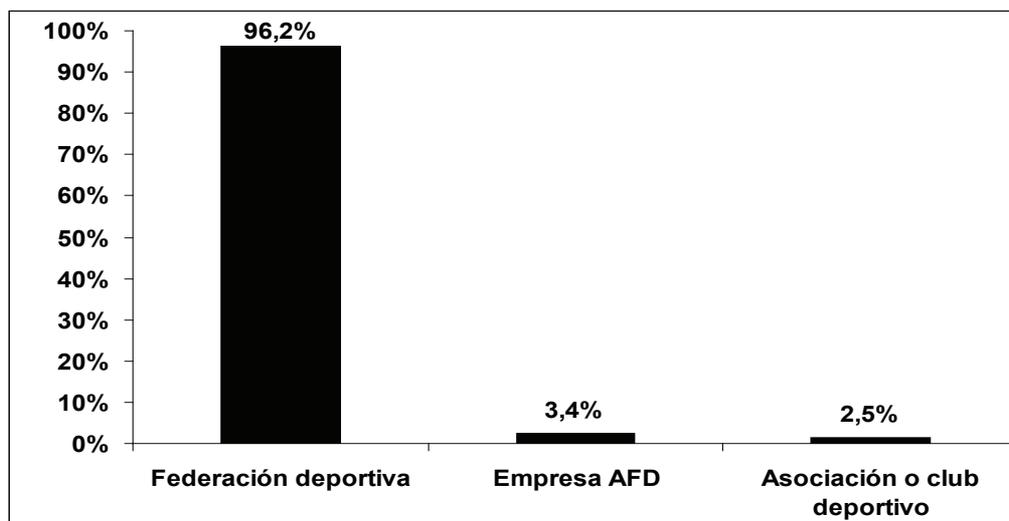
Respecto al porcentaje de subcontratación, es decir, cuando la empresa que emplea a las personas que trabajan es diferente a la que organiza, promueve y gestiona la actividad física y deporte de forma principal, se observa que en el 69,1% de las relaciones laborales existe subcontratación, mientras que en el 30,9% de las relaciones laborales no son subcontratadas (ver gráfico II).

Gráfico II. Porcentaje de subcontratación del profesorado



En el gráfico III se observa que entre las entidades subcontratadas, las federaciones deportivas son las mayoritarias (96,2%). Con porcentajes más bajos de entidades subcontratadas se encuentran las empresas de actividad física y deporte (3,4%) y las asociaciones o clubes deportivos (2,5%).

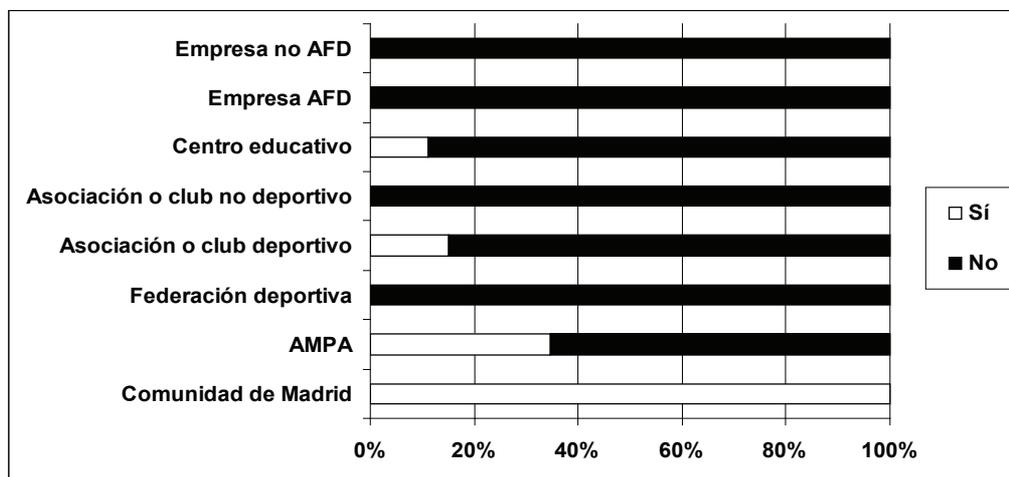
Gráfico III. Entidades subcontratadas



A continuación, tal y como se observa en el gráfico IV, las diferentes entidades que organizan y promueven las actividades físico-deportivas extraescolares tienen altos porcentajes de subcontratación, aunque las empresas ya sean de actividad física y deporte o no y las federaciones deportivas, no realizan subcontratación (esto se debe a que estas entidades son las

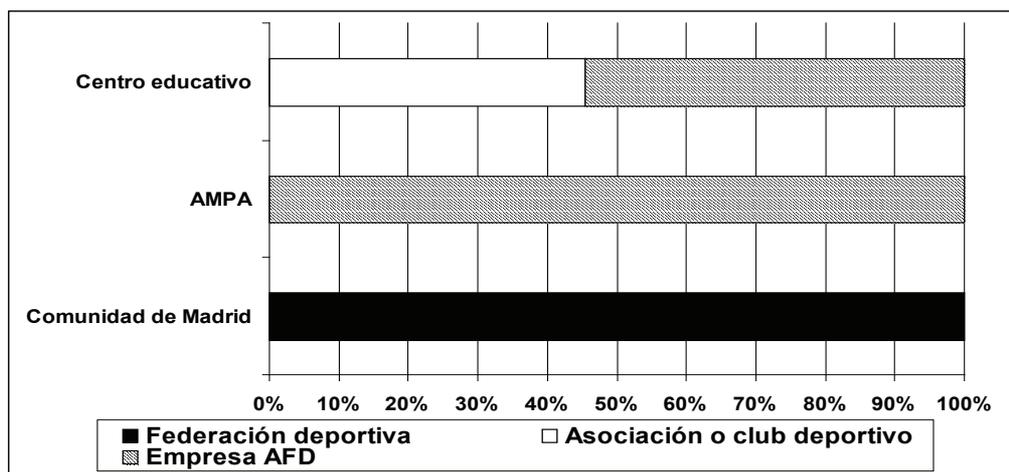
subcontratadas por las entidades organizadoras). Sin embargo, la Comunidad de Madrid como entidad organizadora, hace uso de la subcontratación en su totalidad. El resto de las entidades presentan, con más del 40% de ausencia de subcontratación en las relaciones laborales. Además, cabe señalar que se ha obtenido una relación baja o ligera entre estas variables, siendo además significativa ($p < .00$; $\Phi = .17$).

Gráfico IV. Entidades que organizan y promueven las actividades físico-deportivas extraescolares y su relación con la subcontratación



En cuanto a las entidades que organizan y promueven las actividades físico-deportivas extraescolares, los centros educativos subcontratan preferentemente a las empresas de actividad física y deporte y a las asociaciones o clubes deportivos. Las AMPAs subcontratan únicamente a las empresas de actividad física y deporte. Finalmente, la Comunidad de Madrid subcontrata en su totalidad a las federaciones deportivas (ver gráfico V.).

Gráfico V. Entidades que organizan y promueven las actividades físico-deportivas extraescolares y su relación con las entidades a las que subcontratan



4. DISCUSIÓN

Respecto a las entidades que organizan y promueven las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos, se obtiene en este estudio que existe una gran variedad, coincidiendo con lo expuesto por Orts (2005), quien determina que dentro del territorio español existen variedades de modelos deportivos en cuanto a la forma de estructurarlo y regularlo, variando en cada Comunidad Autónoma, provincia o municipio. Las entidades con mayor porcentaje (51,4%) son los centros educativos. Seguidamente, se encuentra la Comunidad de Madrid, con el 36,1% y, con porcentajes menores del 5% están las AMPAs, las asociaciones o clubes deportivos, empresas de actividad física y deporte y las federaciones deportivas. Estos porcentajes de entidades en la organización de las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos de Educación Secundaria coinciden con los datos de la Comunidad de Andalucía, donde en los centros educativos de Educación Secundaria, las AMPAs ya no desempeñan un papel importante en la organización de estas actividades, representando tan sólo el 5,7% (Delgado Noguera, 2002).

En relación a los índices de subcontratación que presentan las entidades organizadoras, son: la Comunidad de Madrid, que es la entidad con mayor porcentaje de subcontratación, seguida de las AMPAs, los centros educativos y las asociaciones o clubes deportivos, que presentan unos porcentajes de subcontratación menores al 40%. Este alto porcentaje de subcontratación también existe en el estudio de González (2008a) donde en el 68% de las relaciones laborales existe subcontratación, siendo las que más altos porcentajes presentan las empresas de no actividad física y deporte y las asociaciones o clubes deportivos.

Al respecto, Garrigós (2003) manifiesta que dentro de la subcontratación, muchas de las empresas o de las asociaciones que prestan servicios de actividad física y deporte viven situaciones muy precarias.

Por su parte, Marsh y Keitman (2002) exponen que las actividades extraescolares que se desarrollan en los centros educativos son más beneficiosas que aquellas que se desarrollan fuera del centro educativo, porque frecuentemente estas últimas no gozan de la suficiente planificación, ordenación y sentido lógico y coherente. En esta línea, González (2004) propone para la organización de las actividades físico-deportivas en los centros educativos la creación en los centros docentes, de una estructura organizativa interna, dirigida por profesionales docentes con conocimientos en el ámbito de la gestión y organización deportiva. Asimismo, Hernández Vázquez (1997) expone que para el desarrollo adecuado del deporte escolar es aconsejable la creación en cada centro de una estructura deportiva que permita desarrollar y promover con soltura todas las actividades posibles. Esta entidad podría ser una asociación deportiva que asumiría la organización de todo el deporte en el centro educativo, estando formada por todos los miembros de la comunidad escolar y representada en su junta de gobierno por todos sus estamentos (alumnado, padres y profesorado).

Igualmente, De la Iglesia (2004) propone como necesaria la creación de una estructura organizada desde el propio centro escolar en la que estén implicados los padres, las madres y el alumnado, así como el profesorado de Educación Física para la organización de las actividades deportivas. Además, señala que es importante incluir estas actividades en el Proyecto Educativo de Centro, realizar adaptaciones curriculares y formativas durante los períodos de competición (incluyendo a alumnado con necesidades educativas específicas) y lograr acuerdos de colaboración con las federaciones deportivas.

Por su parte, el Consejo Superior de Deportes (2009a) dentro del Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte propone una serie de medidas orientadas a orientar y mejorar la coordinación entre instituciones y órganos en el deporte en edad escolar, tales como, crear o adaptar estructuras ya existentes (órganos de coordinación entre el Consejo Superior de Deportes y las

Comunidades Autónomas), con el objeto de colaborar en el desarrollo de la actividad física y el deporte en edad escolar de forma coherente con los principios del Plan de Promoción; generar un intercambio de experiencias y un proceso participativo para establecer los requisitos mínimos para formar parte del Plan Integral del deporte en edad escolar; poner en marcha la red estatal de ciudades y centros educativos que desarrolle proyectos para el fomento de la actividad física y del deporte en edad escolar.

Además, es importante resaltar que en la presente investigación es inexistente el porcentaje de voluntarios que se encarguen de funciones relacionadas con la organización de las actividades físico-deportivas extraescolares, a pesar de lo expuesto por autores como Halba (1997), Camy et al. (1999) y Madella (2003), quienes determinan que existe un gran número de voluntarios que se encargan de funciones de organización de deporte en muchos países de Europa.

5. CONCLUSIONES

Entre las conclusiones más relevantes de este estudio se ha obtenido que existe una gran variedad de entidades que organizan y promueven las actividades físico-deportivas extraescolares de los centros educativos, entre las que predominan los centros educativos privados y la Comunidad de Madrid.

Además, estas entidades organizadoras en su mayoría realizan subcontratación y las que mayor porcentaje presentan son la Comunidad de Madrid, los centros educativos privados y las AMPAs. Entre las entidades subcontratadoras se encuentran las federaciones deportivas, las empresas de no actividad física y deporte y las asociaciones o clubes deportivos. Finalmente, cabe destacar que el porcentaje de voluntarios que se encargan de funciones relacionadas con la organización de las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid es inexistente. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Almodóvar, A. y Maqueda, J. (2001). *IV Encuesta nacional de condiciones de trabajo*. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Alvira, F. (2002). Diseños de investigación social: criterios operativos. En F. Alvira, M. García Ferrando y J. Ibáñez (Comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, pp. 99-125. Madrid: Alianza editorial.
- año, V. (2003). *Organización y gestión de actividades deportivas. Los grandes eventos*. Barcelona: Inde.
- Azorín, F. y Sánchez-Crespo J.L. (1994). *Métodos y aplicaciones de muestreo*. Madrid: Alianza editorial.
- Burriel, J. C. y Carranza, M. (1995). Marco organizativo del deporte en la escuela. En D. Blázquez (Dir.) *La iniciación deportiva*, pp. 431-445. Barcelona: Inde.
- Campos, A. (2005). *Situación profesional de las personas que trabajan en funciones de actividad física y deporte en la Comunidad Autónoma Valenciana (2004)*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Departamento de Educación Física y Deportiva, Universidad de Valencia. Valencia.
- Campos, A. (2010). *Dirección de recursos humanos en las organizaciones de actividad física y deporte*. Madrid: Síntesis.
- Camy, J., Chantelat, P. y Le Roux, N. (1999). *Sport et emploi en Europe. Comisión Europea*. France. Manuscrito no publicado.
- Carranza, M. (2009). Physical activity and sport as part of the lifestyle of children and adolescents. En González-Gross, Cañada y Valtueña et al. *Physical Activity and Health Education in European Schools*, pp. 59-60. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Cea D'Ancona, M. A. (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Comunidad de Madrid (2008a). *Programa Deportivo Escolar Madrid Olímpico*. En web: www.madrid.org
- Comunidad de Madrid (2008b). *El Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid*. En web: www.madrid.org

- Consejo Superior De deportes (2009a). *Plan Integral para la actividad física y el deporte*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Manuscrito no publicado.
- De la Iglesia, G. (2004). *Régimen jurídico del deporte en edad escolar*. Barcelona: Bosch.
- Delgado Noguera, M. A. (2002). *El deporte en los centros de enseñanza andaluces 2001*. Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Ed). Deporte y Municipio. II Congreso Nacional del Deporte en Edad Escolar, pp. 55-92. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, Patronato Municipal de Deportes.
- Díaz, R. (2006). El deporte escolar en los concejos asturianos. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 102. En web: <http://www.efdeportes.com>
- García Ferrando, M. (2002). La encuesta. En F. Alvira, M. García Ferrando y J. Ibáñez (Comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (ed. 3ª) (pp. 141-170). Madrid: Alianza editorial.
- Garrigós, F. (2003). *De coste a minimizar a recurso estratégico pasando por su regulación profesional*. Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del País Vasco. Manuscrito no publicado.
- González, J. (2004). El deporte escolar en Cataluña. En A. Fraile (Coord.). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. (pp. 153-171). Barcelona: Graó.
- González, M. D. (2008a). *El deporte escolar en la comunidad autónoma de Madrid: Intervención didáctica y recursos humanos en las actividades físico-deportivas extraescolares en los centros educativos*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Departamento de Educación Física y Deportiva, Universidad de Valencia. Valencia.
- González, M. D. (2008b). *Elaboración y validación de una entrevista estandarizada por medio de cuestionario para el estudio del deporte escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Madrid: la intervención didáctica y los recursos humanos en las actividades físico-deportivas extraescolares*. Trabajo de investigación. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del deporte de Valencia, Departamento de Educación Física y Deportiva, Universidad de Valencia. Valencia.
- Halba, B. (1997). *Economie du Sport*. Paris. Economica.
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Barcelona: Paidotribo.
- Hernández Vázquez, M. (1997). *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. Juegos y Deportes Alternativos*. Madrid: MEC.
- Hernández Vázquez, M. (2000). El Ocio Deportivo en la escuela. En Ayuntamiento de Murcia (ed.). *La educación olímpica*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia.
- Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (2007). *Demografía y población*. En web: <http://www.madrid.org/iestadis>.
- Just, A. (1998). *Les activitats físicoesportives en horari no lectiu als centres docents*. Congrés de l'educació física en edat escolar. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Latorre, A., del Rincón, D. y Arnal, J. (1997). *Bases metodológicas de la investigación*. Barcelona: Hurtado Ediciones.
- Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. Boletín Oficial del Estado de 4 de Julio de 1985.
- Ley orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes. Boletín Oficial del Estado de 21 de noviembre de 1995.
- Lussier, R.N. y Kimball, D.C. (2008). *Applied sport management skills*. Champaign: Ed. Human Kinetics,
- Lyberg, L., Biemer, P., de Leeuw, E., Dippo, C. y Trewin, D. (1997). *Survey Measurement and Process Quality*. Canada: Wiley Series in Probability and Statistics.
- Macazaga, A. M. (2004). El modelo de deporte escolar en el Plan Vasco de Deporte. En A. Fraile (coord). *El deporte escolar en el siglo XXI: Análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: Editorial Graó.
- Madella, A. (2003). Methods for analysing sports employment in Europe. *Managing Leisure*, nº 8 (2), pp. 56-59.
- Marsh, H. Y Keitman, S. (2002). Extracurricular school activities: The good, the bad and the nonlinear. *Harvard Educational Review*, nº 72 (2), pp. 464-515.
- Martínez Aguado, D. (2007). *Rol educativo de los Ayuntamientos a través de la actividad física organizada o inducida*. Libro electrónico. Cienruénigo (Navarra).
- Martínez del castillo, J. (Dir.) (1991). *La estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta realizada sobre los sectores de Entrenamiento, Docencia, Animación y Dirección*. Madrid: CSD.
- Montalvo, A. (2008). Plan Integral de promoción del deporte y la actividad física "Programa de actuación preferente en el ámbito escolar". En Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (org.). *Nuevas Tendencias y Perspectivas de Fu-*

turo, V Congreso Nacional y III Iberoamericano de Deporte en Edad Escolar, Volumen I, pp. 21-58. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, Patronato Municipal de Deportes de Dos Hermanas.

- Orts, F. (2005). *La gestión municipal del deporte en edad escolar*. Barcelona: INDE.
- Orts, F. (2008). La iniciación deportiva. ¿Cuándo es el deporte verdaderamente saludable? *Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión*, nº 9, pp. 47-51.
- Orts, F. (2009). Aspectos a tener en cuenta en la organización del deporte en Edad Escolar en el ámbito Municipal. En J. I. Lillo, J. P. Martínez, P. Bodas y A. Dorado (Coords.). *VIII Congreso Deporte y Escuela*, pp.135-166. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.
- Orts, F y Mestre, J. A. (2005). La organización del deporte en edad escolar en la ciudad de Valencia desde una perspectiva educativa. En Ajuntament de València y Fundació Esportiva Municipal (ed). *I Congrés d'Esport en edat escolar* (pp.11-29). Valencia: Ajuntament de València y Fundació Esportiva Municipal.
- Pablo, C. (2006). *Empleo y Deporte: situación laboral de las personas que trabajan en actividad física y deporte en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Consellería de Cultura y Educación, CC.AA.- UIRFIDE.
- Rodríguez, J. (1991). *Métodos de muestreo*. Madrid: CIS.
- Rodríguez, J. (2002). La muestra: teoría y aplicación. En F. Alvira, M. García Ferrando y J. Ibáñez (Comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (ed. 3ª), pp. 445-482. Madrid: Alianza editorial.
- Thomas, J. R. y Nelson, J. K. (2007). *Research Methods in Physical Activity*. United States: Human Kinetics.
- Visauta, B. (1989). *Técnicas de investigación social. I: recogida de datos*. Barcelona: PPU.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Espada Mateos, M., Clemente Remón, A.L., Santacruz Lozano, J.A., y Gallardo Pérez, J.M. (2013). La organización del deporte escolar en los centros de educación secundaria de la comunidad de Madrid. *Aula de Encuentro*, nº 15, pp. 115-128.

*María Espada Mateos es
Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte,
Profesora Asociada en el Departamento de Educación, Métodos de Investigación y
Evaluación de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) y
Profesora Asociada de la Universidad Internacional de la Rioja.
Correo- e: mariaespada_mateos@hotmail.com*

*Ángel Luís Clemente Remón es
Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y
Personal Investigador en Formación en el Departamento de Psicopedagogía y Educación
Física de la Universidad de Alcalá (Madrid).
Correo- e: angel.clemente@uah.es*

*José Antonio Santacruz Lozano es
Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y
Profesor Asociado del departamento de Psicopedagogía y Educación Física de la
Universidad Alcalá y consultor en Management Around Sports. Madrid.
Correo- e: jose.santacruz@uah.es*

Jana María Gallardo Pérez
Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y
Personal Docente Investigador en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del
Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid.
Correo- e: janagp8@gmail.com

INVESTIGACIONES

Artículo enviado: 8 de noviembre de 2012

Artículo aceptado: 15 de enero de 2013